

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA FRUTAMARTI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL GUABO EL DIA LUNES VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Guabo, Republica del Ecuador, siendo las 08h00 del día lunes 25 de marzo del 2013, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Gran Colombia s/n y 9 de Mayo, los señores SAMANIEGO LITUMA MANUEL MARTIN, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado de la compañía SFG ELEMENT 6 INC., propietaria de novecientas noventa acciones, que representan NUEVE MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social; NAULA GOMEZ MARIA BOLIVIA, propietaria de cinco acciones, que representan CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social, y GONZALEZ EREIS MARCELA MARIBEL, propietaria de cinco acciones, que representan CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FRUTAMARTI S.A., sin el requisito de la previa convocatoria, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los asuntos que se encuentran en el orden del día que previamente ha sido de carácter obligatorio y preserentes, y cuyo texto es el siguiente:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPANIA. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPANIA. 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO. 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DECIDIR SOBRE EL RESULTADO DEL MISMO. 5. AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPANIA PARA QUE PROCEDA A CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. 6. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.- Preside esta Junta General la señora María Bolivia Naula Gómez en calidad de Presidenta y como Secretario el Gerente General señor Manuel Martín Samaniego Lituma, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2012 en la cual se indica que la situación financiera de la compañía es estable, Los resultados de este ejercicio económico son positivos, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas con proveedores de bienes y servicios, con instituciones financieras y con instituciones estatales de control; y, la administración se propone para el nuevo periodo mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, lo cual lo eleva a un nivel satisfactorio. En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FRUTAMARTI por unanimidad RESOLVIO Y APROBO: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPANIA.- Así mismo toma la palabra la señora Maribel González Ereis e indica: "Que según las normas estatutarias se debe nombrar al Comisario principal y suplente de la compañía para lo cual se mocionó a la señora Guadalupe Ferrera Principal y a la señora Leda Guadalupe Ferrera Suplente por el lapso de dos años, lo cual lo eleva a un nivel satisfactorio. En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FRUTAMARTI S.A. por unanimidad RESOLVIO Y APROBO: ACEPTAR LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIA SUPLENTE.- Así mismo toma la palabra la señora María Bolivia Naula Gómez e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del comisario del ejercicio económico 2012 en la cual se indica que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a un nivel satisfactorio. En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FRUTAMARTI S.A., por unanimidad RESOLVIO Y APROBO: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Nuevamente toma la palabra la señora María Bolivia Naula Gómez y expone el balance general del ejercicio 2012 y como se indicó en el punto 1 que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos los cuales son de \$144,286,44 de los cuales se provisionó \$21,642,97 para el 15% de participación a trabajadores, para impuestos por pagar \$31,936,09 quedando una utilidad de \$89,707,38 los mismos que se van a mantener como capital de trabajo, lo cual lo eleva a un nivel satisfactorio. En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FRUTAMARTI S.A., por unanimidad RESOLVIO Y APROBO: ACEPTAR EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. Toma la palabra el señor Manuel Martín

del 2012, es-ar, obligadas a somer sus estados financieros anuales ai dictamen de Auditoria Externa las compaftia nacionales an6nimas cuyos montos de activos excedan el valor de \$1'000.000,00 de d6lares de los Estados Unidos de America; por lo que, se debe autorizar al Gerente General para que proceda a contratar los servicios de Auditoria Externa para e; ejercicio 2013, to cual lo eleva a En este es a... 'en*a _ce ra Grdina ria i _ _ sal de Accionistas r!a p** .AP.:. S.A. pr_u::a r: i:r=ciad R. L Y APRCBO: AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPANIA PARA QUE PROCEDA A CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. :P,:-amerte -oaa la oalabra el senor anp.♦ _In S- a :.eco !,-r :ma e cue se deb- Grocer sobre Ir.forme de Audi:-a Ezeria del e:- coal lo e_eva a mocion.- En este estado _a Junta General Ordinaria y Universal de Accion_stas de la co:rpaftla FRUTAMARTI S.A., por unanimidad RESOLVIO Y APROBO: EL INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. Al no haber mls puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Peinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesi6n siendo las 09h20. Lo certificamos:-

MARIA BOLIVIA NAULA GOMZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA

MABELA MARIBEL GONZALEZ EREIS
ACCIONISTA